

UDALBILTZA[®]

ASAMBLEA GENERAL



INFORME DE GESTIÓN POLÍTICA

Donostia, 13 de abril de 2002



UDALBILTZA®

Queridos compañeros, invitados. Egunon!

Egunon y sed todos bienvenidos a esta Asamblea General de UDALBILTZA que hoy celebramos en el Kursaal donostiarra.

Se trata de la primera Asamblea General desde que UDALBILTZA viera la luz el 18 de septiembre de 1999 en el Palacio Euskalduna de Bilbao. La primera también desde que los electos municipales de Batasuna (en su día Euskal Herritarrok) decidieron abandonar esta institución y formar su propio foro.

Los objetivos que nos hemos propuesto para esta Asamblea de hoy son, básicamente, tres: primero, reafirmar la validez y la permanencia de los principios que inspiraron el surgimiento de UDALBILTZA e informar de los pasos que desde el Consejo de Dirección hemos ido dando a lo largo de estos difíciles dos últimos años y medio; segundo, exponer el Plan de Trabajo que para este año hemos programado; y tercero, adoptar una Declaración Institucional sobre la situación política que vive hoy Euskal Herria.

Muchos sucesos y acontecimientos han ocurrido desde aquel 18 de septiembre de 1999. A veces sucede que los acontecimientos se desarrollan a tal velocidad y tienen tanta trascendencia que unos se superponen sobre otros; los sucesivos tapan a los anteriores. Ello tiene el riesgo de provocar el olvido de muchos aspectos y matices fundamentales y, lo que es peor, puede traer consigo la pérdida de una perspectiva global de la situación, lo que nos puede llevar a realizar análisis incorrectos y no implementar las medidas y las políticas adecuadas.

Por ello, me vais a permitir que, someramente, repase el contexto político en el que nació UDALBILTZA.

El 18 de septiembre de 1998, ETA declaró un alto el fuego unilateral, incondicional e indefinido. A partir de ese momento, se abrió en Euskal Herria una etapa de enorme ilusión y esperanza a la que la decisión de ETA de dejar de matar aportó un activo. A pesar de la persistencia de diversos actos de "kale borroka", cuyas víctimas en muchos casos fueron electos municipales compañeros nuestros, los ciudadanos vascos pudieron observar y comprobar que al negro y largo túnel de la normalización y de la pacificación de Euskal Herria le comenzaba a iluminar un haz de luz.

La respuesta del abertzalismo democrático, que nosotros representamos, a dicha situación fue la de redoblar, si cabe, nuestros esfuerzos por consolidar esa situación de distensión y encaminarla definitivamente hacia un escenario de normalización y paz total de todos y para todos.

Durante esta etapa se alcanzaron en los ayuntamientos, acuerdos de colaboración institucionales con la izquierda abertzale. Un aspecto que nunca antes se pudo concretar claramente debido, entre otras razones, al clima de violencia y a la precaria respuesta y actitud de HB/EH/Batasuna ante esos actos de flagrante vulneración de derechos humanos.

Una de las actuaciones que este clima de alto el fuego permitió desarrollar fue la creación de la institución de UDALBILTZA.

- Institución de base municipal, aspecto que conecta claramente con la tradición municipalista del abertzalismo democrático; un abertzalismo democrático "apegado a la calle y a los ciudadanos", al servicio de los vascos y "levadura" política, económica, cultural y social de este Pueblo, como lo demuestran otros momentos importantes de nuestra historia.
- Institución de base municipal también, porque el municipio en tanto que institución está homologada, existe y está fuertemente arraigada en todos los territorios vascos; UDALBILTZA, por tanto, es testimonio de la territorialidad de Euskal Herria, realidad natural, nacional, cultural y lingüística evidente, aunque sin embargo, políticamente dividida en tres comunidades sitas en dos Estados, y social y económicamente desequilibrada y escasamente compensada.

- Institución democrática y plenamente legítima, pues los alcaldes y concejales que formamos parte de UDALBILTZA hemos sido obviamente elegidos en las urnas y disponemos de total legitimidad para representar a nuestros ciudadanos y colaborar y desarrollar entre nosotros proyectos de diversa índole teniendo a Euskal Herria como razón de ser.
- Institución moderna porque en una Europa cada vez más cercana y abierta en su interior y donde las comunidades naturales y los ciudadanos tienden a desarrollarse por encima de fronteras artificiales, los vascos también tenemos derecho a desarrollarnos como Pueblo.

Una Institución, en suma, cuyo gran objetivo es contribuir y facilitar desde la base municipal a que los Vascos de todos los territorios de Euskal Herria se conozcan, se relacionen, tomen contacto y desarrollen libremente las iniciativas y proyectos que entiendan como positivas y oportunas para su bienestar y para su desarrollo como Pueblo.

Y todo ello, teniendo y asumiendo varios principios de base fundamentales, entre los cuales destaca uno y que aprobamos en nuestra Asamblea constituyente: **"impulsar la construcción nacional de Euskal Herria, entendida como proceso dinámico y democrático y sustentado en la libre participación y decisión de todos los ciudadanos vascos"**. Idea que como es evidente exige la defensa de los derechos fundamentales de todas las personas y la denuncia activa de cualquier violación de los derechos humanos.

Con todos estos objetivos, nos reunimos primero en Iruñea el 6 de febrero de 1999, y después en el Palacio Euskalduna en Bilbao el 18 de septiembre de ese mismo año para dar cuerpo y vida a la Institución. Todos los electos municipales de Euskal Herria fueron invitados, en una convocatoria abierta y plural.

Desde sus inicios, UDALBILTZA tuvo que soportar numerosos ataques e innumerables manipulaciones por parte de algunas fuerzas políticas y de algunos medios de comunicación, tanto españoles como franceses. Una y otra vez trataron de hacer fracasar a UDALBILTZA y le atribuyeron características y posiciones que no respondían a la verdad, ni a lo que en sucesivos comunicados y posicionamientos se señalaba. Fueron los mismos que, durante el período de alto el fuego, se dedicaron también a obstaculizar el proceso y no aportaron activos de distensión, como, por ejemplo, el acercamiento de los presos a

Euskal Herria, y en cuya provocación cayó posteriormente de manera incomprensible la propia ETA.

Sin embargo, a pesar de todo ello, los primeros pasos de la andadura de UDALBILTZA estuvieron llenos de entusiasmo e ilusión. Y la colaboración de los electos en el seno de la Institución comenzó a ser muy fructífera.

Desde las primeras semanas se conformaron la Comisión Permanente y los Grupos de Trabajo de la Institución, implicando a una treintena de electos municipales para un trabajo arduo y complicado, pues, no lo olvidemos, comenzábamos prácticamente desde cero. Y la elaboración del Programa de Trabajo conforme a lo decidido en el Palacio Euskalduna avanzaba a muy buen ritmo.

1. Ruptura del alto el fuego y sus consecuencias

Lamentablemente, en diciembre de 1999, toda la ciudadanía tuvo conocimiento de una noticia que, como se ha demostrado posteriormente, tuvo perniciosas consecuencias humanas y políticas: ETA dio por concluido el alto el fuego decretado el 18 de septiembre de 1998 y que, como queda dicho, posibilitó, entre otras cosas, trenzar con la izquierda abertzale una serie de acuerdos de colaboración en diversas instituciones, incluida UDALBILTZA.

La materialización de la ruptura del alto el fuego se produjo con el asesinato en Madrid el 21 de enero de 2000 del teniente coronel Blanco. Los atentados mortales se sucedieron llegando también a afectar a compañeros nuestros, ediles municipales, tal y como los hemos recordado al inicio de esta Asamblea. Ante la insuficiente respuesta ofrecida por Euskal Herritarrok (EH) frente a los atentados, EAJ-PNV y EA aprobaron el principio de no desarrollar una "*colaboración activa*" con esta formación política en tanto no modificara su actitud. Este principio se puso en práctica mediante la inmediata suspensión y posterior ruptura del acuerdo en el seno del Parlamento Vasco con EH, la suspensión de las actividades previstas en el seno de las Declaraciones de Lizarra-Garazi y de Batera y la ruptura de los acuerdos municipales. Lógicamente, este principio tuvo también su plasmación en UDALBILTZA.

2. EH no evoluciona

El 28 de marzo de 2000, la Comisión Permanente de UDALBILTZA aprobó, con la abstención de EH, una Declaración Institucional cuyos puntos fundamentales, por su importancia, trascendencia y plena actualidad, quisiera recordar aquí y ahora:

1.- Que la construcción nacional se ha de sustentar en la utilización de vías democráticas, en la libertad y en la voluntad y decisión de la ciudadanía, rechazando el uso de la violencia, y respetando en todo momento y sin excepción alguna los derechos humanos.

2.- Que son las ciudadanas y ciudadanos vascos los que constituyen el sujeto de la nación vasca. Y que un ejercicio libre y democrático de voluntad ciudadana no admite ni la imposición de marcos inamovibles, ni libertades impuestas por la fuerza.

3.- Que ETA obstaculiza la construcción nacional vasca. Sus atentados no respetan los derechos humanos ni la voluntad de la ciudadanía. Le exigimos que permita a la sociedad vasca construir su futuro en paz. Esa será su decisión más acertada y valiente. Que deje hablar a la sociedad vasca, y que pare. La violencia y la construcción nacional son incompatibles, al igual que lo son la democracia y la imposición.

4.- Que UDALBILTZA va a continuar por el camino emprendido, desarrollando su plan de actuación. Que trabajará en la consecución de los objetivos fijados haciendo uso de todos los medios de los que dispone, y siempre en el camino de una construcción nacional basada en la voluntaria participación de los municipios y cargos electos municipales, y en una democracia libre de imposiciones”.

Al margen de otros muchos aspectos, resultaba de una enorme incoherencia que EH/Batasuna pretendiera, como así lo declararon, abrir UDALBILTZA a electos de todas las sensibilidades políticas y que, al mismo tiempo, no tuviera un mínimo criterio o análisis moral y humano frente a asesinatos, coacciones y ataques que esos mismos ediles estaban sufriendo.

Esta actitud abstencionista y escapista de EH tuvo como consecuencia la suspensión "*sine die*" de la Asamblea General de UDALBILTZA prevista para el 27 de mayo de 2000 en este mismo Palacio Kursaal de Donostia. A partir de ese momento, la Comisión Permanente se limitó a aprobar su Programa de Trabajo para el año 2000, cuya elaboración se encontraba por esas fechas prácticamente culminada, y se dio un tiempo para comprobar una posible evolución del mundo de la izquierda abertzale en relación a su postura frente a la violencia.

EH no sólo no varió su postura, sino que reaccionó organizando en septiembre de 2000 en Iruñea una Asamblea con el objetivo supuesto de impulsar UDALBILTZA. A la Asamblea únicamente asistieron ediles de EH y algunos de Abertzaleen Batasuna (AB), antes de su escisión. Pocos días más tarde, EH organizó sus propios grupos de trabajo y una original y distinta imagen corporativa de esa nueva Asamblea. Paralelamente, la incoherente e inexplicable inasistencia de EH al Parlamento Vasco permitió que PP, PSE-PSOE y UA lograran aprobar una proposición no de ley en la que se instaba al Gobierno Vasco a no librar a favor de UDALBILTZA los 25 millones de pesetas aprobados en los presupuestos Generales de la CAV para el año 2000.

Con rapidez quedó demostrado que EH no pretendía impulsar los trabajos de UDALBILTZA, sino crear su propia Asamblea.

Ante todo ello (insuficiente respuesta ante la violencia, creación de su propia Asamblea e irresponsable inasistencia a los trabajos del Parlamento Vasco), EAJ-PNV y EA decidieron prescindir y expulsar a EH de la dirección política de UDALBILTZA y de su asociación instrumental, Udalbide Elkarlan Elkartea.

3. EH, excluida de la dirección y de la gestión de UDALBILTZA

El 22 de noviembre, EAJ-PNV y EA acuerdan en la Comisión Permanente de UDALBILTZA crear un Consejo de Dirección encargado de gestionar y dirigir políticamente la Institución y del que EH queda excluido. Al mismo tiempo, la Asamblea General de Udalbide modifica sus estatutos de modo que todo electo municipal que desee formar parte de UDALBILTZA debe firmar una declaración de defensa activa de todos los derechos humanos de todos los ciudadanos.

Esos mismos días, las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa aprueban el libramiento de las cantidades comprometidas con UDALBILTZA, de 93 y 64 millones de pesetas, respectivamente. El 9 de febrero de 2001, el nuevo Consejo de Dirección de UDALBILTZA aprueba los primeros proyectos de ayuda a favor del euskera en Iparralde y Nafarroa, dado así inicio a la implementación de su programa de trabajo.

Finalmente, el 24 de febrero de 2001, EH materializa lo que era una evidencia desde septiembre del año anterior. Organiza una propia Asamblea arrogándose la representación de UDALBILTZA.

4. Programa de Trabajo 2001 de UDALBILTZA

Durante el año 2001, y con todas las dificultades políticas y financieras conocidas que acabo de señalar, UDALBILTZA ha centrado su labor en su organización interna (sedes, infraestructura básica, etc.) y en la implementación de su programa de trabajo.

En el Programa de Trabajo del año 2001 se han desarrollado, entre otras, las siguientes actuaciones.

En materia de organización interna, la adquisición de la sede central en Iruñea y el alquiler de una oficina de enlace en Donostia. En materia de personal, además de la ayuda que disponemos actualmente, esperamos proceder a la contratación temporal de dos personas que aseguren la continuidad y el seguimiento de nuestros trabajos.

En materia de programas operativos, la actividad se ha centrado primeramente en tomar contacto con todos aquellos sectores de la ciudadanía que precisan y requieren una ayuda y apoyo para desarrollar sus actividades en materias como el euskera, la educación, los medios de comunicación y la cultura.

En el ámbito del Euskera, la labor de UDALBILTZA se ha centrado en aquellos territorios donde la situación de nuestro idioma es más precaria y necesita una atención especial. De este modo, nuestros esfuerzos se han dedicado a apoyar a sectores educativos, culturales, de medios de comunicación que desarrollan una labor en materia de euskera en Iparralde y Nafarroa.

En Iparralde se han apoyado a las siguientes asociaciones:

- UDA-LEKU: asociación que organiza en euskera el tiempo de ocio de los escolares de Iparralde mediante estancias e intercambios con otros escolares de Hegoalde. Igualmente, esta asociación ha desarrollado la labor de mantener abierta una guardería en euskera.
- IKAS-BI: asociación de padres dedicada a la promoción del euskera en la red de la enseñanza pública. Se les ha ayudado en la financiación de estancias de escolares, de intercambios con escolares de Hegoalde y en la financiación de libros de textos en euskera en materias como matemáticas y en la edición de la revista escolar Nanai.
- EUSKAL HAZIAK: asociación dedicada a la promoción de la enseñanza del euskera en la red escolar privada o católica.

En materia de medios de comunicación, la radio EUSKAL IRRATIAK recibió ayuda para la renovación de sus infraestructuras. Esta radio agrupa a las radios en euskera Gure Irratia, Irulegiko Irratia y Xiberoko Botza y la ayuda ha servido para mejorar notablemente las condiciones de emisión de sus programas.

Por su lado, en materia cultural, la asociación GARAZIKUS recibió nuestro apoyo para la edición de una guía semestral de actos culturales que organizan en Iparralde y que se distribuye por todos los hogares.

Es de destacar que, a la hora de otorgar estos apoyos, UDALBILTZA ha contado siempre con la participación y conocimiento de electos municipales compañeros nuestros de Iparralde, y que no necesariamente están integrados de manera formal en nuestra Institución. Los contactos han sido siempre muy fructíferos y la coincidencia en la necesidad de incrementar las colaboraciones clara y nítida. Tenemos, por delante, un ingente trabajo a realizar en común y que con respeto y libertad, estoy seguro que dará frutos muy tangibles.

En Nafarroa, hemos igualmente incidido en los mismos ámbitos. A nadie se le oculta, que la situación que vive el euskera también en Nafarroa es muy delicada. En una declaración institucional de UDALBILTZA ya señalamos la necesidad de promover y defender el euskera e instamos a las autoridades forales navarras a que respetaran los derechos lingüísticos de sus ciudadanos, considerando al euskera como una riqueza cultural y un idioma que lejos de dividir es patrimonio de todos los ciudadanos.

De esta forma, las actuaciones concretas han sido:

- Euskara Kultur Elkargoa: se trata de una asociación dedicada a la promoción del euskera en Nafarroa. Nuestro apoyo concreto se materializó en la ayuda a la puesta en marcha de la iniciativa "Artekaria". Este servicio, que cuenta con el trabajo de dos abogados, está dedicado a la defensa, incluso en los juzgados, de los derechos lingüísticos de los navarros, con especial referencia al euskera.
- SORTZEN: el apoyo se centró en el programa "Euskaraz mintzo", consistente en la organización de juegos y actividades entre escolares y padres en euskera al margen de las horas lectivas. El objetivo de este programa es promover también fuera de las aulas la práctica del euskera e implicar decididamente a los padres de los alumnos.
- EUSKALERRIA IRRATIA: radio en euskera cuya emisión se centra en la comarca de Iruñea, aunque llegando también hasta Betelu y el valle de Sakana. En todo caso, las zonas donde más vascoparlantes hay en Nafarroa. Nuestra ayuda les ha permitido modernizar profundamente sus sistemas de organización, mediante la digitalización de la emisora y la adquisición de una línea RDSI, que mejora notablemente la calidad de las emisiones.

En un plano general, quiero también destacar la ayuda que hemos prestado a la Udako Euskal Unibersitatea, de cara a la realización de los cursos de verano en Iruñea y Biarritz y que tanto éxito y prestigio han adquirido en Euskal Herria, en una labor labrada durante años.

En materia de euskera también, UDALBILTZA firmó un convenio con Euskal Soziolinguistika Institutoa (SEI). A través de este acuerdo, este instituto está finalizando un estudio sobre el grado de utilización del euskera en nuestros municipios. Este estudio, que se distribuirá en todos los pueblos de Euskal Herria, nos servirá a las autoridades municipales para tener un conocimiento concreto del grado de utilización del euskera en nuestros municipios y para, a continuación, adoptar las medidas necesarias con vistas a su incremento efectivo.

Por último, permitidme que haga una referencia al proyecto de conmemoración en el año 2004 del milenio de la coronación de Sancho III El Mayor. Las asociaciones culturales FORO IRUN XXI y EUSKOKULTUR de Iruñea son las promotoras de esta conmemoración a la que hemos prestado nuestro apoyo. Las acciones concretas a desarrollar son:

- la creación de una cantata, para cuya letra se ha contado con la colaboración de la Euskal Herriko Bertsozaleen Elkarte;
- la creación de una obra de teatro que refleje el ambiente y el modo de vida en Euskal Herria en aquella época;
- la organización de un concurso para escribir un ensayo histórico sobre la sociedad de aquella época;
- y la instalación, en colaboración con el Ayuntamiento de Hondarribia, de un monumento en honor de Sancho III El Mayor encima del cabo Higer, lugar de encuentro físico y desde donde se divisan las tres comunidades vascas de la CAV, Nafarroa e Iparralde.

Con todo ello, simplemente pretendemos llevar a la conciencia de los ciudadanos vascos que también allá por el año 1004 existía, a su modo y manera, y en su propio contexto, una sociedad, la vasca, que vivía en euskera, se organizaba en libertad internamente y mantenía relaciones de vecindad con los pueblos que la rodeaban. Y todo ello, dirigido por Sancho III El Mayor, a quien los musulmanes denominaron desde el momento de su coronación como el "*Señor de los Vascos*".

De cara a este año 2002, dentro de unos minutos, explicaremos el programa de trabajo que vamos a desarrollar, y que contiene numerosas e importantes iniciativas en materia de euskera, turismo, economía, cultura y la colaboración estrecha entre nuestros municipios.

Queridos compañeros electos municipales de Euskal Herria:

El camino hasta aquí no ha sido fácil. Hemos sufrido críticas, incompreensión, cierto debilitamiento político y merma en nuestras previsiones de ingresos financieros.

Sin embargo, os quiero transmitir con claridad que las personas que formamos el Consejo de Dirección de UDALBILTZA seguimos creyendo firmemente en la virtualidad, necesidad, legitimidad democrática, modernidad y positividad de este proyecto. Las necesidades de cara a ir construyendo una Euskal Herria cada vez más integrada política, social, cultural, económica y lingüísticamente son grandes. Pero nuestro compromiso, el de este Consejo de Dirección, es proporcional a ese reto.

Y eso es también lo que os pedimos. Que sigáis apoyando a esta Institución. Os pedimos vuestro apoyo y vuestra implicación en UDALBILTZA. Sabemos que todos tenemos muchos quehaceres y algunas dificultades para contribuir económicamente al sustento de esta institución. Pero sabed, que existen medios y maneras diversas de colaborar y que la continuidad de vuestro esfuerzo y concienciación es fundamental y esencial para UDALBILTZA.

Porque, como decíamos en nuestro manifiesto de Aberri Eguna 2001:

"Somos electos municipales de los siete territorios vascos, creemos en la existencia de un pueblo con historia y voluntad propias, con realidades culturales, territoriales, lingüísticas y sociales compartidas y complementarias.

Nos reconocemos dentro de esa realidad y buscamos desde el conocimiento, respeto mutuo y libre adhesión de personas y territorios, la configuración de una comunidad política cada vez más relacionada, más solidaria, menos dependiente, más dueña de su futuro.

1.- Compromiso inequívoco con los principios humanitarios y con la defensa de los derechos y libertades de la persona.

El derecho a la vida y la dignidad de la persona constituyen el fundamento central de nuestra manera de interpretar la realidad, la política, la sociedad y nuestras aspiraciones o proyectos estratégicos.

Por solidaridad y por la defensa de esa dignidad de la que somos sujetos todas las personas sin excepción, estamos en nuestros pueblos y barrios al lado de todas las víctimas y de las personas amenazadas por el sin sentido de ETA. Somos electos municipales y queremos estar especialmente al lado de todos los concejales amenazados y de sus familias.

2.- La construcción social y nacional vasca se ha de sustentar en la utilización de vías democráticas, en la libertad y en la voluntad y decisión de la ciudadanía, rechazando el uso de la violencia, y respetando y haciendo respetar en todo momento y sin excepción alguna los derechos humanos de todas las personas, incluidas las privadas de libertad. Violencia y construcción nacional son incompatibles. Medios y fines están unidos por un mismo eje: la acción política exclusivamente democrática.

La violencia de ETA, además de ser ética y moralmente execrable y destrozar la convivencia, contribuye objetiva y eficazmente a favorecer la estrategia de quienes tienen por objetivo y misión histórica obstaculizar e impedir a los nacionalistas vascos desarrollar libremente un proyecto de país dueño de su destino.

3.- Las ciudadanas y ciudadanos vascos constituyen el sujeto de la nación vasca. El ejercicio libre y democrático de voluntad ciudadana no admite ni la imposición de marcos inamovibles, ni proyectos impuestos por la fuerza.

Somos, además del pueblo más antiguo de Europa, que habla una lengua, el euskera, que constituye el único testimonio vivo de la prehistoria europea, un país ubicado entre dos Estados que quiere superar las consecuencias de la negación sistemática de su identidad nacional, consecuencias que han provocado una realidad política y cultural desarticulada y una evolución demográfica y económica, asimétrica y dispar.

4.- Desde el convencimiento de que el aprecio a la libertad hace fuerte a un pueblo, desterrando definitivamente de entre nosotros la violencia, la intimidación individual y colectiva, la paz es nuestra prioridad y la construcción nacional y social nuestro proyecto legítimo.

Tenemos ilusión y capacidad de trabajo. Creemos en los hombres y mujeres de nuestro pueblo. El que Euskadi-Euskal Herria sea protagonista de su presente y dueña de su futuro depende de todos nosotros."

Eskerrik asko